



## EDICTO

### Expediente Gestiona

4352/2023

Dada cuenta de la formalización del contrato que a continuación se describe.

Lo que se expone al público a los efectos de su publicación.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Carlet

CIF: P4608700C

Código NUTS: ES523

Dirección: C/Assumpció de Nostra Senyora, 1 - 46240 Carlet

Dirección electrónica: <http://carlet.sedelectronica.es>

Dirección de internet: <http://www.carlet.es>

Tipo de poder adjudicador: Administración Pública, entidad local.

Los criterios de adjudicación y ponderación de los mismos están recogidos en el Anexo I del PCAP.

Las condiciones de pago están recogidas en el Anexo I del PCAP.

Los supuestos de modificación están recogidas en el Anexo I del PCAP.

El órgano responsable de los procedimientos de recurso es: Junta de Gobierno Local

Relación de documentos que se anexan al contrato.

- Pliego de prescripciones técnicas
- Pliego de cláusulas administrativas
- Oferta económica
- Contrato protección de datos

Referencia	178
Objeto	<b>Renovación de la red de alcantarillado y de agua potable en calle Lluís Vives (tramo Enginyer Balaguer y Corbella)</b>
CPV	<b>45231300-8 Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.</b>
Procedimiento	Abierto simplificado
Fecha inicio	
Fecha fin	Plazo de ejecución fijado en el Anexo I del PCAP
Adjudicatario/a	Obra civil y edificación Escrimar, SLL
CIF/NIF/NIE	B97230825
Número de prórrogas	0
Responsable contrato nombre	Laura Fabra Arbona
Cargo que ocupa	Ingeniera Técnica de Obras Públicas
Fecha-adjudicacion	01/08/2024
Fecha de formalización	12/08/2024





Ajuntament de Carlet

## EDICTO

Órgano de adjudicación	Junta de Gobierno Local		
Precio de adjudicación	Base Imponible	171.175,00 €	
	Porcentaje IVA	21	
	Importe IVA	35.946,75 €	
	Total	207.121,75 €	
Financiación	Ayuntamiento	100,00%	
	Unión Europea	0,00%	
	Otros	0,00%	
Ofertas-recibidas	10		
Ofertas-pymes	8		
Ofertas-electrónicas	10		
Ofertas otro Estado miembro o de un tercer país	0		

Carlet, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa,

D<sup>a</sup> Laura Sáez Martínez

**Documento firmado electrónicamente - código de verificación al margen.**

